

PLAN ELECCIONES SEGURAS: MEDIDAS PARA VOTAR EN FORMA CUIDADA

El Gobierno de la Ciudad llevará adelante el Plan Elecciones Seguras en el marco de las PASO (Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias) que tendrán lugar el domingo 12 de septiembre. El objetivo será que los porteños voten de manera cuidada y minimizar la posibilidad de contagios en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Se profundizarán las medidas en base a 5 ejes centrales: testeos gratuitos en las 48 horas previas; distancia social; prioridad de los adultos mayores; organización de los centros de votación; e higiene y desinfección de los espacios.

Además, para garantizar que las clases del lunes siguiente se desarrollen con normalidad, desde el momento del cierre de los comicios se comenzará con las tareas de limpieza de las escuelas. Continuarán desde las 5 de la mañana del día siguiente y así se mantendrá el horario regular de inicio de jornada escolar.

Las distintas iniciativas de cuidado se llevarán a cabo gracias al trabajo en conjunto entre el GCBA y la Justicia Nacional Electoral.

Las 5 claves del Plan Elecciones Seguras

1. Testeos a todos los participantes del operativo de las PASO

Durante las jornadas del 10 y 11 de septiembre se realizará un operativo para que las alrededor de 100 mil personas que participan de la puesta en marcha de la elección puedan testearse de manera preventiva y gratuita.

Se incluirán a todos los afectados por el operativo de la elección, como las autoridades de mesa, los fiscales partidarios, los delegados de la Justicia Electoral, los miembros del Comando General Electoral, los responsables de los establecimientos, el personal de seguridad y los facilitadores sanitarios.

Los interesados deberán solicitar un turno online a través del sitio oficial del GCBA: buenosaires.gob.ar/elecciones. Luego, entre las 12 y las 24 horas de realizado podrán consultar el resultado del mismo de manera fácil y rápida a través de Boti, el Whatsapp de la Ciudad. Para hacerlo, se debe agendar el número (+54911) 5050-0147 y luego escribir "resultado de test".

Se encontrarán disponibles distintos centros, entre los que se destacan:

- Costa Salguero.
- Club San Lorenzo.
- La Rural.
- Parque Chacabuco.
- Parque Los Andes en Chacarita (nuevo).
- Comuna 7.
- Usina del Arte.
- Villa Devoto.
- San Cayetano.
- Plaza Houssay.

Los turnos se habilitarán de manera escalonada y en caso de que se intensifique la demanda se destinarán más centros de testeo.

Si una autoridad de mesa obtiene un resultado positivo para coronavirus, deberá informarlo al Juzgado Federal quién asignará su reemplazo.

2. Aumento de los centros de votación para garantizar la distancia entre personas

Con el fin de evitar aglomeraciones y favorecer el distanciamiento social, se aumentará un 29% la cantidad de centros de votación: pasarán de 798 a 1.031. De esta manera, se reducirá la cantidad de personas que asista a cada uno.

Como es habitual, se encontrarán ubicados principalmente en escuelas públicas y privadas y sumarán un total de 8.500 mesas.

3. Cuidado de los adultos mayores

Los mayores de 70 años tendrán prioridad a lo largo de toda la jornada y podrán acceder directamente a su mesa, sin necesidad de hacer fila.

4. Organización en los lugares de votación

Las filas se ubicarán principalmente en el exterior de los centros de votación y, si las características del lugar lo permiten, se realizarán también colas reducidas en los patios internos.

Cada establecimiento contará con un facilitador sanitario que tendrá la tarea de ordenar el ingreso y egreso de los votantes y reforzar la importancia del correcto uso del tapabocas.

Asimismo, se utilizará señalización para orientar a los vecinos sobre la circulación dentro del centro y en los lugares de espera.

5. Medidas de higiene.

El Gobierno Porteño proveerá insumos para la desinfección de cada establecimiento. Los espacios serán debidamente higienizados y ventilados de manera regular. Se realizará la limpieza y desinfección de superficies, picaportes, cuartos oscuros, pisos y baños antes, durante y al finalizar la jornada electoral.

A su vez, todas las mesas van a contar con un kit sanitario para desinfectar periódicamente los elementos que se utilizan durante la elección y para la higienización de manos. El uso de tapabocas será obligatorio en todo momento y antes de ingresar al cuarto oscuro, las personas deberán utilizar sanitizante de manos.

A diferencia de las instancias electorales anteriores, en esta ocasión la autoridad de mesa no manipulará el DNI de los votantes. Se contará con una bandeja plástica para reducir el contacto.

Recomendaciones y consejos para los votantes

- Consultar el padrón electoral antes de asistir al lugar de votación en: buenosaires.gob.ar/elecciones, en el chat de WhatsApp de la Ciudad (11 5050-0147) o en padron.gob.ar. Es posible que se haya modificado por la incorporación de más centros.
- Conocer con anticipación el número de mesa y orden para agilizar el proceso y minimizar la espera.
- Los adultos mayores de 70 años podrán acreditar su edad y solicitar la prioridad para evitar la fila durante toda la jornada.
- Utilizar correctamente el tapaboca y alcohol en gel para minimizar las posibilidades de contagio.
- Mantener distancia con los demás vecinos en todo momento.
- Llevar lapicera propia para firmar el padrón electoral.
- Cerrar el sobre colocando la solapa hacia adentro.
- Retirarse inmediatamente después de votar.
- Ante síntomas compatibles con el COVID-19, no ir al centro de votación y acercarse a la Unidad Febril de Urgencia (UFU) más cercana.
- Quienes se encuentren cumpliendo aislamiento por coronavirus (casos positivos, contactos estrechos, etc.) no deben ir a votar.